

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ING. MECANICA PROYECTOS Y ASESORIA LTDA. Rut 086676200-7
 La Cantidad de \$ 259,800 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 2 CALEFACTORES DE 14.000 B.T.U. CON TERMOSTATO
 PARA CASA DE FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' UBICADA EN
 CALLE FEDERICO GONZALEZ N° 1471, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-37-SE12,
 DECRETO N° 605 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012.-
 Fecha de Pago 04/09/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72741	04/09/2012	259,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :305

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	259,800	
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS		259,800
Totales		259,800	259,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	259,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		259,800
Totales		259,800	259,800


 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GLORIA BARRA GARRIDO
 ALCALDE (S)


 CELIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERO

V° Bueno Tesorero